

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA EN EL BARRANCO DE MASCA EN EL PARQUE NATURAL DE TENO, TTMM DE BUENAVISTA DEL NORTE EN LA ISLA DE TENERIFE

TSA 76128

			PRECIO DE LICITACIÓN		EULEN SEGURIDAD SA,		SEGURMAXIMO S.L.	
Nº UD	UD	DESCRIPCIÓN	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL	PRECIO/UD	TOTAL
312	día	Servicio diario de vigilancia de guarda rural realizado en el Barranco de Masca (Parque Rural de Teno – T.M. Buenavista del Norte), compuesto de 1 Guarda Rural. Con un horario establecido de 10 horas diarias de lunes a viernes no festivos (desde las 08:00h de la mañana hasta las 18:00h de la tarde). Incluyendo todos los medios necesarios de uniformidad, ropa de trabajo y EPI, accesorios del vigilante, nocturnidad, y otros medios técnicos necesarios.	253,90	79.216,80	219,66	68.533,92	235,40	73.444,80
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (excluido IGIC)				79.216,80		68.533,92		73.444,80
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO				5.545,18		4.797,37		5.141,14
TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IGIC INCLUIDO)				84.761,98		73.331,29		78.585,94

CONSIDERACIÓN DE LA OFERTA				
			NP	NP
VALORACIÓN CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN				
Precio: 49 puntos				
Formación para el servicio y prevención de riesgos: 17 puntos				
Formación a guardas rurales : 14 puntos				
Centro propio de formación: 3 puntos				
Tiempo de respuesta: 6 puntos			49,00	41,83
Tiempo de cambio de vigilante en caso de eventualidad : 6 puntos			17,00	17,00
Centro de control y atención de servicios propios : 3 puntos			14,00	14,00
Sistema de control informático de medios del servicio: 3 puntos		36,5 HORAS	3,00	3,00
Sistema de inspección y comprobación de la calidad del servicio: 2 puntos		si	6,00	6,00
Medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero: 8 puntos		0,9 HORAS	6,00	6,00
VALORACIÓN DE CRITERIOS SOCIALES		si	3,00	3,00
Mejora de las ayudas a hijos y cónyuges con discapacidad: 3 puntos		200	1,32	2,00
Mejora sobre el capital de la póliza del seguro colectivo de accidentes de muerte e invalidez:: 3 puntos		si	8,00	8,00
TOTAL PUNTUACIÓN 100 PUNTOS				
		136,02	0,00	3,00
		34.058,38 / 43.377,72	0,00	3,00
			93,32	92,83

No se admitirán las ofertas que superen el presupuesto base de licitación.